Comisión de Seguridad Social
S/C

Versión Taquigráfica N° 2021 de 2009

COORDINADORA DE JUBILADOS Y PENSIONISTAS DEL URUGUAY

Delegación

Versión taquigráfica de la reunión realizada el día 13 de mayo de 2009

(Sin corregir)

PRESIDE: Señor Representante Pablo Abdala

MIEMBROS: Señor Representante Artigas Melgarejo.

INVITADOS: Por la Coordinadora de Jubilados y Pensionistas del Uruguay, señores Héctor Morales, Secretario General, Carlos Dearriulatt, Cecilio Pastor, Antonio Ferrón, Luis Rodríguez, Juan Cabrera y Homar Didí y señoras Irma Mateos y Felisa Alonso.

SEÑOR PRESIDENTE (don Pablo Abdala).- Habiendo número, está abierta la reunión.

(Es la hora 12 y 50)

—— Damos comienzo a esta sesión de la Comisión de Seguridad Social recibiendo a una delegación de la Coordinadora de Jubilados y Pensionistas del Uruguay, que es una organización que asiduamente frecuenta esta Comisión en función de que hay razones de materia y de competencia que tienen que ver con la actividad de unos y otros.

Queremos dejar constancia de que los señores Diputados Pérez y Bianchi que integran la Comisión por razones de agenda han anunciado que faltarán con aviso. Como estos son días muy cargados de actividad parlamentaria, algunas Comisiones se superpone e, inclusive, la Cámara ha adelantado la hora de inicio de las sesiones ordinarias para la hora 14. Esto lleva a que las Comisiones se superpongan y los legisladores tengamos que faltar a algunas para privilegiar otras.

Por otra parte, el Diputado Blasina tiene licencia en el día de hoy por una circunstancia familiar que me pidió especialmente que explicara: está recibiendo a familiares que vienen del exterior. Por ello, quien ocupa la banca en el día de hoy es el Diputado Melgarejo, aquí presente.

Rogamos a la Coordinadora que sepa aprovechar el tiempo de la mejor manera posible, porque reitero que a las dos de la tarde comenzará la sesión ordinaria de la Cámara.

Como siempre, los recibimos con mucho gusto y les cedemos el uso de la palabra.

SEÑOR MORALES.- En primer lugar, queremos agradecer la rapidez con que fue atendida nuestra solicitud de entrevista. Lamentamos mucho que la Comisión no esté integrada en su totalidad, ya que el tema que venimos a plantear es muy grave.

A efectos de que se entienda el planteo que venimos a hacer quiero comenzar por contarles lo que le está ocurriendo a esta vieja y respetada organización de jubilados y pensionistas del Uruguay. Esta delegación está integrada por fundadores del movimiento sindical, por fundadores de la CNT. No somos una organización que se autocalifique como tal, como algunos han dicho en este mismo recinto.

Voy a historiar en forma rápida una serie de sucesos que explican la actitud totalmente antidemocrática del señor Ernesto Murro, Presidente del Banco de Previsión Social, en la sesión del 15 de abril próximo pasado. En ese momento, este señor actuó con una falta de respeto total hacia viejos trabajadores de este país, la inmensa mayoría de los cuales son viejos militantes del Partido que le dio el cargo que sustenta. Lo más grave es que su actitud pone en peligro la democracia de nuestro país. Algún legislador puede pensar que esto es un problema personal entre el Secretario General de la Coordinadora y el señor Ernesto Murro, o entre Ernesto Murro y la Coordinadora. Cada cual piensa lo que entiende que debe pensar. Nosotros decimos que este no es un problema de la Coordinadora de Jubilados y Pensionistas del Uruguay. Este problema es también del Parlamento Nacional, que es uno de los custodios de la democracia de nuestro país, y cuando la democracia está en peligro esta Institución del Estado uruguayo tiene que asumir sus responsabilidades. Repito que la actitud que tuvo el señor Ernesto Murro el 15 de abril pasado pone en peligro la democracia y crea un estado de ánimo que explica lo que detallaré a continuación.

Toda la vida hemos sido hombres de la izquierda. La inmensa mayoría de nosotros ha actuado en la dirigencia sindical. Ustedes saben que, por lo menos en el pasado al día de hoy la cosa está un poco más salpicada, la gran mayoría de los dirigentes sociales del Uruguay provenía de la izquierda uruguaya. Por lo tanto, hay cosas que no se pueden poner en duda y cuando se plantean disentimientos, discrepancias con las actitudes y con las resoluciones del Gobierno Nacional, no se puede caer en afirmaciones fáciles como decir que le estamos haciendo el juego a la derecha. Acá nadie está le está haciendo el juego a la derecha. En todo caso, no somos nosotros los que le estamos haciendo el juego.

Vuelvo a repetir que hemos sido militantes y dirigentes del movimiento sindical desde nuestra más lejana juventud. Hemos estado reclamando los justos derechos de los trabajadores durante toda nuestra vida. En la etapa de la jubilación, recorrimos el país con el señor Ernesto Murro, hablando de la seguridad social y de los cambios que tendría con un gobierno de izquierda en el país. También hicimos otras promesas militando en la izquierda. No solo somos votantes. También fuimos militantes y dirigentes de algunos partidos políticos de la izquierda, y salimos a hablar al pueblo uruguayo de los cambios tremendos que habría en este país cuando la izquierda gobernara.

Resulta que, después de tantos años, al fin la izquierda llegó al Gobierno. Nosotros no pretendíamos milagros porque sabemos que los milagros no existen somos ateos, pero, por lo menos, queríamos ver señales. No voy a hablar de la falta de señales en otros ámbitos de la vida, pero sí en el de la Seguridad Social.

En la sesión en la que compareció el señor Ernesto Murro habló del gran logro del Gobierno progresista por la rebaja de las comisiones de las AFAP. Pero el tema no pasa por rebajar las comisiones sino que las AFAP tienen que desaparecer. La seguridad social es un derecho humano fundamental que está totalmente contrapuesto con la consecución de fines de lucro. Somos uno de los pocos países del mundo que tienen AFAP. Este fue uno de los cuentos que nos hicieron. Al día de hoy, me ruborizo al decir que en la campaña electoral pasada yo señalaba: "Una de las primeras cosas que vamos a hacer será derogar las AFAP. Además, haremos tal y cual cambio. Vamos a humanizar la Seguridad Social y haremos que la jubilación mínima sea de un monto tal que permita a los viejos trabajadores vivir una vida digna, sin sobresaltos".

El señor Presidente de la República, el 1º de marzo de 2005, en las escalinatas del Palacio Legislativo dijo que en el Uruguay había llegado el momento en que ser viejo dejara de ser una condena. Sin embargo, podemos decirles que desde el punto de vista económico estamos tan embromados como antes. Hay que estar todos los días en la sede de nuestra organización para ver a hombres y mujeres mayores, de 60, 70 u 80 años, que trabajaron toda una vida pero, en muchos casos, no pueden jubilarse y, si lo logran, perciben una jubilación de hambre. Hay casos en los que se persigue a gente que logra jubilarse para sacarles la jubilación. Se dio un caso muy sonado en el que acabamos de ganar un juicio en segunda instancia, de modo que el

Banco de Previsión y su Presidente ya no podrán hacer nada al respecto. Se ganó el juicio por una quita injusta de la jubilación a un querido compañero que, a raíz de este problema, hoy tiene serios problemas de salud y en su vida familiar. Por una cuestión táctica, reclamamos en primera instancia que le devolvieran la jubilación, pero la tienen trancada. Aunque hace casi un mes que falló la Justicia, tienen trancada la jubilación de un hombre que hace años que no la percibe, como debería ser. Yo quisiera que los jerarcas que determinaron esa quita tuvieran que pagar los daños y perjuicios que ocasionaron. Desgraciadamente, va a ser el Estado, vamos a ser todos nosotros quienes tengamos que pagar a este compañero los daños y perjuicios que el Estado le causó al haberle quitado su jubilación en forma totalmente injusta y tramposa.

Quiero contarles qué pasa con actitudes como la del señor Murro. Nosotros le reclamamos a este Gobierno las mismas cosas que le reclamábamos a Gobiernos anteriores. Recuerdo que tuvimos una primera reunión con el Subsecretario de Trabajo y Seguridad Social, doctor Jorge Bruni, de quien éramos amigos personales. En esa oportunidad, el doctor Bruni reconoció que teníamos razón en todos nuestros planteamientos, tanto en el tema del aguinaldo como en el de la prima por edad, el de la jubilación mínima y el del respeto a la Ley Nº 17.550, que se votó en el Parlamento pero está siendo totalmente desobedecida por los jerarcas del Banco de Previsión Social, y la inmensa mayoría de los jubilados ni siquiera puede cobrar sus miserables prestaciones donde quieren, sino que debe seguir cobrándolas en esas empresas que se quedan con $ 60 o $ 70 por cada recibo que se paga fuera del Banco de Previsión Social. El doctor Jorge Bruni señaló que teníamos razón en todo eso. Entonces, le dijimos: “Bueno, proceda, señor Subsecretario”. “No podemos, porque el que manda en el Ministerio de Economía y Finanzas es el Ministro Astori”, contestó. “Bueno”, respondimos, “vaya y plantéele esto”. “No podemos”, repitió. “Ahora te habla el amigo, Jorge”, le dije. “Yo nunca voy a ser Ministro ni tengo esas veleidades, pero si estuviera en tu lugar exigiría esto, y si no me hicieran caso, por una cuestión de dignidad me iría, porque si digo que lo que planteo es justo, pero otro mantiene la injusticia, no podría sumarme a eso”.

Desde entonces ya no somos interlocutores válidos para el Gobierno Nacional. La excusa es que perdimos las elecciones para designar representante para el Directorio del Banco de Previsión Social. En realidad, fue la crónica de una muerte anunciada porque, en virtud de acuerdos anteriores, nos habíamos replegado a Montevideo y la ONAJPU quedó a nivel nacional. Pedimos ayuda a la Corte Electoral y al Banco de Previsión Social y obtuvimos muy poco o casi nada. Perdimos todos los contactos en el interior del país pero, de todas maneras, logramos 70.000 votos en el interior. Son 70.000 votos conseguidos a pulmón, por nuestro prestigio, por la credibilidad que generamos en la gente por ser coherentes, por decir hoy lo que decíamos hace 20 o 30 años.

El Gobierno dice que no somos interlocutores válidos porque perdimos esas elecciones, pero aunque hubiéramos tenido un solo voto seríamos interlocutores válidos, porque en el marco de la democracia todo el mundo tiene derecho a expresarse. El Gobierno habla con el Partido Nacional, con el Partido Colorado, con el Partido Independiente y hasta con la Unión Cívica, que no tiene representación parlamentaria. Y eso está muy bien, porque en la democracia todo el mundo tiene derecho a expresarse. La vana excusa que esgrimen para no hablar con nosotros es que perdimos las elecciones para integrar el Directorio del BPS.

Nosotros continuamos reclamando. Todos ustedes me conocen. Saben que yo era miembro de la dirección del Partido Comunista. El Partido Comunista me llama a responsabilidad por plantear en la orgánica las cosas con las que discrepo. No se me hace caso y vuelvo a plantearlas. Como tampoco se me hace caso, tengo que salir públicamente a denunciarlas. Entonces, el gran triunfo fue que se me expulsara del Partido Comunista. No estoy enojado. No crean que este es un problema de rencor, porque cuando me acuesto puedo dormir tranquilo, y a mis hijos y a mi nieto puedo mirarlos a los ojos tranquilamente.

La agrupación más grande del Partido Comunista estaba en la Coordinadora de Jubilados y Pensionistas del Uruguay. La inmensa mayoría de quienes estamos hoy aquí integramos cuadros del Partido Comunista y pertenecemos a la Coordinadora. El Partido Comunista ordenó vaciar la Coordinadora. Algunos hicieron caso y se fueron. Estuvimos a punto de cerrar las puertas. Fue un golpe tremendo: de un Secretariado de cinco miembros se fueron tres, y de treinta y pico de Comités, se fueron diecisiete o dieciocho.

Con esfuerzo y tesón pudimos levantar de nuevo la organización y seguimos caminando. Como no pudieron voltearnos de esa manera, escribí un artículo, denunciando las actitudes que entendía deshonestas por parte de dos “dirigentes” entre comillas de los jubilados. Tenían 60 días para hacerme un juicio por difamación y durante un tiempo no pasó nada. El día sesenta presentan un juicio por difamación e injurias. Se me condena

a 6 meses de prisión que queda en suspenso. Entiendo que no es a través del delito que se puede arreglar una situación personal ni la situación de un pueblo. Yo no tenía antecedentes y la sentencia quedó en suspenso. Creían que sacando a Morales para lo que incurrieron en una falta de respeto tremenda la Coordinadora iba a cerrar. Pero no lo lograron y, entonces, comenzaron las amenazas de muerte. Hay denuncias ante la propia Ministra del Interior, quien como el día que fuimos a verla no estaba dio a su Secretario la orden de que nos enviara urgentemente a hablar con el Comisario de Delitos Complejos. Este Comisario tomó el tema en sus manos y a los pocos días cesaron las amenazas de muerte y las injurias que se me transmitían a través de mensajes de texto. Nunca me dijeron quién era el responsable. Yo le pedí al Comisario que me lo dijera, porque voy caminando por la calle y no sé a quién tengo a mis espaldas. Nunca me lo dijeron pero me aseguró que podía quedarme tranquilo, que no volvería a pasar, o sea que el Comisario sabían quién era el responsable. Le pregunté si iban a meterlo preso, porque se supone que cuando se prueba que alguien amenaza de muerte a otro estamos ante la comisión de un delito. Sin embargo, no supimos que mandaran a alguien preso. No pasó absolutamente nada, pero la persona que lo hizo es conocida.

No pudieron amedrentarnos con eso. No quieren que hablemos. Nos hemos convertido en la conciencia de algunos. Nuestro discurso es molesto; son molestos nuestros reclamos. Entonces, no conformes con lo que habían hecho, comenzaron a atentar contra nuestro local. Lo hicieron dos veces, bajando prolijamente, usando una escalera de otra forma no podrían haberlo hecho, los carteles que teníamos al frente de nuestro local. Aclaro que lo que decían no era para nada injurioso. En ellos figuraba una frase de Fidel Castro, relativa a la unidad, que transcribimos porque la compartimos, y un reclamo por el aguinaldo y aumentos cuatrimestrales de las jubilaciones.

Hay muchos más detalles del hostigamiento a nuestra organización que no enumeraré ahora porque sería cosa de nunca acabar. La cuestión es que hay una cantidad de hechos de hostigamiento que nunca había sufrido una organización social en este país, ni siquiera en los tiempos del autoritarismo, porque en aquellos momentos se cerraban, pero no se las hostigaba, no se las amenazaba, no se atentaba contra los locales. Todo esto ha creado un clima especial.

Hasta hace poco, nosotros estábamos adheridos al PIT CNT. Pero el PIT-CNT, en una medida también antidemocrática que prioriza otros intereses en lugar de los intereses de los trabajadores, anunció entre bambalinas que nos iba a sacar el derecho a estar adheridos al movimiento sindical. Con esto, se estaría desconociendo la historia, porque esta organización nació de las entrañas del PIT-CNT una vez terminada la dictadura, cuando los viejos trabajadores que estuvieron presos, en el exilio o en la clandestinidad no podían jubilarse. Entonces, esta organización se creó para que aquellos que enfrentaron la dictadura tuvieran los derechos jubilatarios que, por otra parte, recién hoy se están alcanzando, aunque en forma muy recortada.

Se ha creado un clima tal que somos el enemigo público número uno del Gobierno, del PIT-CNT y de los señores de la ONAJPU. Mucha gente dejó de saludarnos y, cuando nos ve, murmura entre dientes, habla cualquier porquería de nosotros y vive denostándonos.

Una de las actitudes de hostigamiento tiene que ver con un tema que el señor Presidente, Diputado Pablo Abdala, planteó al Directorio del Banco de Previsión Social cuando visitó esta Comisión: la Operación Milagro. En este sentido, tengo que decir que el señor Murro les miente. Y para afirmarse en su mentira repite en varias ocasiones que se hacen acuerdos con quien quiere acordar y no con aquellos que no quieren acordar. Debemos decir que el señor Murro jamás nos llamó para acordar absolutamente nada. Es más; junto a un compañero que está aquí presente estuvimos reunidos dos veces con el señor Murro: el día que asumió su cargo y al mes, en una entrevista. Cuando el compañero Rodríguez le preguntó cuándo iban a abrir de acuerdo con lo establecido en la Ley Nº 17.550 una agencia en Belvedere para el pago de pasividades, lo agredió de palabra y tuvimos que atajarlo porque no sé si no estaba dispuesto a golpearlo.

Por lo tanto, con él no hemos tenido ningún trato más, porque no habla. Inclusive, a los varios meses le mandamos una carta a este señor pidiéndole una entrevista, pero nos la devolvió aludiendo que era improcedente. Ni siquiera la abrió.

Sin embargo, esta persona vino a este ámbito, y en el colmo de la falta de respeto, en el colmo de un atentado a la democracia, dijo: “Sé que una vez más, ese pequeño grupo que no sé si hoy constituye una organización, porque para ello debe haber asociaciones [...]”. Es decir que se olvidó de lo que él sabe muy bien que el Partido Comunista mandó a hacer. Pese a eso, por suerte, seguimos representando a miles y miles de jubilados que están muy desconformes con todo lo que les está pasando en este Gobierno.

También dice que ex Director Arturo Fernández que encabezó nuestra lista en las elecciones acordó con él. Habrá hablado con el ex Director Fernández, pero con nosotros no habló absolutamente nada.

Por otra parte, quiero decir que en televisión y en el Hospital de Ojos lo sé porque soy uno de los operados gracias a este sistema hay una propaganda que dice que la Operación Milagro es organizada y llevada adelante por el Banco de Previsión Social y por la ONAJPU. ¡Ni el Banco de Previsión Social ni la ONAJPU son los dueños de la Operación Milagro! Inclusive, algunos están haciendo campaña electoral con esto. Pintan los muros con leyendas que dicen: "Tantos miles de operaciones. Vote a Fulano". Esta es una actitud que avergüenza a los uruguayos porque esto se lo debemos a la enorme solidaridad de ese pueblo hermano, de ese Gobierno hermano que es la República de Cuba.

Reitero: en la propaganda televisiva y en los afiches que hay en el Hospital de Ojos se dice que esto es patrimonio del BPS y de la ONAJPU. Sin embargo, este señor jamás nos dio la oportunidad de que en nuestra sede somos la única organización del Uruguay que tiene una policlínica totalmente funcional para este fin, que es gratuita para los jubilados, se hicieran las pesquisas que realizan los médicos cubanos.

Además, les dijo una verdad a medias, que también es una mentira. Me refiero a la parte en la que expresó que en la Coordinadora de Jubilados se realizaron pesquisas. ¿Saben por qué es una verdad a medias y, por lo tanto, una mentira? Porque llamamos al Hospital de Ojos en infinidad de ocasiones y tratamos de hablar con la Directora, pero nunca nos atendieron. No había lugar, no había cabida para nosotros. Es más: había una orden expresa en contra de que en la Coordinadora se hicieran pesquisas.

También fuimos al Ministerio de Salud Pública a hablar con la Directora de Salud Pública, pero no la encontramos. Por casualidad, nos cruzamos con un jerarca intermedio que conocemos de otro ámbito. Nos preguntó qué nos pasaba, le contamos y nos respondió: "¿Cómo puede pasar esto con ustedes, que son una organización que de verdad lucha por los jubilados? Esto lo voy a arreglar. Yo voy a hablar con la Directora del Hospital de Ojos". Así fue que logramos tener una pesquisa. Y la organizamos tan bien como las demás organizaciones que el señor Murro mencionó acá. Digo esto porque parecería que también duda de nuestra capacidad para organizar ese tipo de trabajos. Además, no le pedimos a ninguno de los cientos de jubilados que estuvieron allí que se hiciera socio. Tenemos ese mérito. No cambiamos figuritas: "Yo te atiendo pero tenés que hacerte socio". Reitero: no le pedimos eso a ninguno. Tenemos ese blasón a favor nuestro.

Por otra parte, el 6 de abril hicimos una segunda pesquisa en nuestra sede, pero la conseguimos peleándola semana a semana con la Directora del Hospital de Ojos, que no tuvo argumentos para decirnos que no la podíamos hacer. Ahora quedamos comprometidos a que la próxima pesquisa será en el mes de agosto.

Entonces, no se puede venir aquí a afirmar que no somos una organización y que debe haber otras asociaciones. ¿Él determina cómo deben ser las asociaciones? ¿Quién es? ¿Es Dios para determinar cómo deben ser las organizaciones de los jubilados? No le concedemos el derecho ni la potestad de que él decida la forma en que deben funcionar las organizaciones, por lo menos en lo que corresponde a nuestra Coordinadora.

Por otro lado, expresó: "Y podríamos hablar de asociaciones de jubilados de las otras listas porque recordemos que en la última elección hubo tres listas con las cuales también se trabajó". Esto no es así. Con respecto a la Lista 3, debemos decir que la compañera Elsa Olivera mantiene un estrecho relacionamiento con nosotros, y no está patrocinando ninguna organización. O sea que las únicas que intervinieron fueron la ONAJPU, la Coordinadora de Jubilados y otras organizaciones autónomas del interior, pero la Lista 3 no participó. Y termina diciendo: "Acá no hay otra cosa que aquello a lo que el señor Morales y su grupito nos tienen acostumbrados".

Señor legisladores: actitudes como la del señor Murro ponen en peligro la democracia. Este no es un problema de la Coordinadora. Este es un problema de esta Comisión del Parlamento Nacional, porque ustedes son custodios de la democracia de nuestro país. Nosotros no conocemos los mecanismos que se deben utilizar, pero cuando alguien atenta contra la democracia como lo hizo el señor Ernesto Murro en la visita del 15 de abril, hay que ponerle coto. Ya tenemos experiencia en este sentido. Vivimos en los tiempos en que los problemas empezaron de esta forma, y no se sabe cómo terminan

Les vuelvo a decir: hemos recibido amenazas de muerte y atentados contra nuestro local. Hoy bajaron dos carteles; mañana nos tiran una bomba. Antes de que ocurra esto, les pedimos que intervengan y que, por lo

menos, se haga una observación a este señor que representa un peligro para la convivencia democrática. No se hace eso con nadie, y menos con una organización de dignos viejos uruguayos que lo único que hicieron en su vida fue trabajar incansablemente para cambiar la injusta sociedad en la que les tocó vivir.

Muchas gracias, señor Presidente, estamos a las órdenes para contestar cualquier pregunta.

SEÑOR TRÁPANI.- Voy a agregar algo a lo que ha dicho el señor Morales en cuanto al vaciamiento que se hizo en la Coordinadora.

Es cierto que del Secretariado se fueron tres, y que los tres eran comunistas. Con el tiempo, como Secretario de la organización empecé a citar a algunos compañeros para una reunión especial que íbamos a tener. Llamé a uno de ellos y me dijo que no iba a ir a la reunión porque era orden de su Partido no estar más dentro de la Coordinadora. Yo digo que eso es injerencia en los asuntos internos de las organizaciones sociales. Los partidos políticos tienen que actuar de otra forma. Pero eso no fue suficiente. Un día me citó estaba en casa y me llamaron por teléfono la Comisión de Control del Partido Comunista porque querían hablar conmigo. Hace casi cincuenta años si no los cumplí, me falta poco que estoy afiliado y que milito en el Partido Comunista. Por este motivo fui al exilio, estuve varias veces presos y fui golpeado. Llegó el día de la entrevista con la Comisión de Control. Me dijeron que querían saber cómo era la militancia que estaba haciendo. Les expliqué que estaba en la Dirección de la Coordinadora de Jubilados y Pensionistas. Me respondieron que en un congreso se había resuelto que ningún comunista podía hacer militancia dentro de la Coordinadora de Jubilados. Entonces, les dije que yo había sido elegido en un congreso y que no me iba a ir de la Coordinadora. Seguimos hablando en el mismo tono y ellos tomaron apuntes. En un momento me dijeron: "Esto está bien. Vamos a dejarlo ahí". Dentro de poco va a hacer un año de esa entrevista. Hasta el momento no sé qué resolvieron. Supongo que la Comisión de Control habrá comunicado lo sucedido a la Dirección del Partido. Reitero: hasta el momento no sé si sigo perteneciendo a ese Partido porque no se me ha comunicado nada. Ni siquiera sé qué piensan sobre las informaciones que di en esa entrevista.

Entonces, este es un claro ataque a la Coordinadora de parte de organizaciones políticas que están dentro del Partido gobernante. Esto no debe ser así. Como dijo el señor Morales, en democracia no se puede actuar de esa forma. Si se trata de una democracia mediatizada, eso es otra cosa.

Señores parlamentarios: les agradezco la oportunidad que me dieron de poder decir esto. Hace tiempo que me tenía muy ahogado el hecho de que me ocurriera esto a mí, que nunca hice nada malo, que nunca violé los estatutos del Partido. Además, hay un antecedente en este sentido. En un congreso del Partido se resolvió que un viejo militante fuera sancionado por su mala conducta pero nunca le prohibieron intervenir en otras organizaciones sociales, porque las organizaciones sociales no pertenecen a ningún partido político. Sin embargo, ahora se ve que esas cosas se aplican un momento pero otro no.

SEÑORA ALONSO.- Tengo 87 años. Estoy luchando desde la época de Paulino González y Lorenzo Ríos. Nadie se acuerda de Lorenzo Ríos, que logró muchos beneficios. Fue la persona que presentó la propuesta de la prima por edad para los mayores de setenta años.

Yo trabajaba en General Electric. Junto a mí trabajaba la hermana de Lacalle, Inés Lacalle. Entonces, tengo testigos. En aquel tiempo, conseguimos hasta los carnés para viajar por AFE con un 50% de descuento. Tengo aquí toda la documentación que no me permite mentir. Hoy, nos retacean todo.

En cuanto al señor Murro, ¿puede decir que no iba a la Coordinadora? Aquí hay documentos que no mienten. Sin embargo, hoy no nos considera interlocutores válidos. Además, en las fotos que les entregué aparecemos juntos. Y a mí no me recibe porque no me conoce.

SEÑOR MORALES.- Quiero dejar una constancia: no solo nos quejamos de las actitudes del Partido Comunista. Nos quejamos, protestamos y no aceptamos las actitudes del Gobierno en su conjunto. Creemos que este atropello del señor Murro obedece, precisamente, a las políticas que se están llevando adelante desde el Gobierno en contra de nuestra organización.

SEÑOR PASTOR.- Sinceramente, me siento avergonzado por esta situación. Yo también tengo 80 años. Luché toda la vida, sobre todo en momentos muy difíciles de este país. Al igual que el compañero,

estuve preso varias veces. Luchamos por la libertad de los trabajadores e hicimos muchos esfuerzos para que los viejos tuvieran la dicha de poder vivir mejor. Después de muchos años de haberme jubilado, me junté con estos compañeros para seguir luchando por los viejos jubilados. Lo único que hacemos que alguien lo desmienta es discutir y reclamar los derechos que habíamos adquirido y que nos fueron sacando de a poco: la prima por edad, los aguinaldos, etcétera. También pedimos que se eliminen las AFAP y que se abran locales para que los pobres viejos puedan cobrar y nos los roben. Recordemos que la ley establece que acá y en el interior debe haber locales abiertos en los que los compañeros puedan entrar y salir cómodamente, tengan un baño y puedan asistirse si tienen algún problema. Todo eso es lo que reclamamos. Son cosas normales para una persona normal, sobre todo de la tercera edad. Ustedes también van a llegar a ser personas de edad. Por lo tanto, lo que pedimos tiene que ver con la realidad de la vida misma. Nosotros podríamos vivir una vida muy tranquila, pero no es así porque, desgraciadamente, un vecino o un amigo de muchos años no tienen suficientes fuerzas y la jubilación ni siquiera les da para comprar un litro de leche y un poco de pan por día. Esas son las cosas que reclamamos, que tienen que ver con la honestidad que queremos tener como personas de bien.

SEÑOR PRESIDENTE.- Les agradecemos mucho la visita. Por supuesto, todo lo que han expresado ha sido debidamente registrado por la versión taquigráfica.

Obviamente, estamos frente a valoraciones subjetivas por supuesto, todas son legítimas, en particular las que ustedes han expresado en último término, que admiten interpretaciones distintas o puntos de vista diferentes, sobre todo en un ámbito plural y democrático como este. Desde este punto de vista, cada bancada y cada sector parlamentario sacará sus conclusiones, y tanto ellos como la Comisión estarán en su derecho de tomar las iniciativas sobre este tema como con relación a cualquier otro que entiendan pertinentes.

Quiero decir que a la Comisión le pareció prudente eso se evaluó en la sesión del miércoles pasado habilitar esta comparecencia. En función de que hubo señalamientos del Presidente del Banco de Previsión Social que aquí se han puesto de manifiesto referidos a vuestra organización, parecía lógico que frente a la solicitud de ustedes de realizar descargos o hacer aclaraciones se habilitara esta instancia. Con esto hemos cumplido en el día de hoy. Por lo tanto, desde ese punto de vista esta ha sido una instancia positiva, más allá de las evidentes discrepancias que han aflorado, que se han manifestado con enorme respeto.

En consecuencia, podríamos dar por cumplida esta sesión. Naturalmente, estaremos a lo que la Comisión o alguno de los sectores políticos aquí representados entiendan conveniente realizar.

SEÑOR MELGAREJO.- Coincido con lo que plantea el señor Presidente: en esta reunión nos encontramos inhabilitados para tomar cualquier tipo de resolución como Comisión. El colectivo analizará el tema luego de leer la versión taquigráfica de esta sesión. Por otra parte, no es a mí, como integrante del Partido de Gobierno, a quien corresponde abrir opinión sobre la situación que se ha planteado la que, evidentemente, está cargada de un justo subjetivismo.

Creo que la Comisión ha procedido bien al permitir que vinieran a exponer vuestros puntos de vista, los que revelan mucho dolor y, en algunos casos, resentimientos del pasado que, en definitiva, tienen su razón de ser.

Voy a hacer una reflexión, porque aquí algunos nos conocemos desde hace muchos años. En tantos años como legislador nacional y departamental, siempre critiqué a uno de los Partidos tradicionales de este país, el Partido Colorado, por intentar arreglar los problemas internos dentro de los organismos del Estado. Yo creo que de ninguna manera debemos caer en una situación de este tipo. Los problemas que tengamos dentro de la izquierda tenemos que solucionarlos dentro de la izquierda. Todos los partidos políticos tienen que solucionar sus problemas dentro de sus propios ámbitos. Los partidos tienen caminos para llegar a estas soluciones.

Creo que lo que ustedes han manifestado tiene que estar en conocimiento del colectivo de la fuerza política que gobierna, porque son un núcleo muy importante de jubilados que tienen una posición diferente que debe ser democráticamente escuchada, tal como lo marca el sistema en el cual estamos viviendo y con el cual estamos de acuerdo.

Por lo tanto, mi sugerencia es dar el tema por concluido y dar a conocer esta situación al colectivo de la Comisión.

SEÑOR PRESIDENTE.- Como es de estilo, y teniendo en cuenta que hay personas y organismos que han sido aludidos, haremos llegar la versión taquigráfica al Banco de Previsión Social y al Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.

SEÑOR MORALES.- Yo había terminado mi exposición, pero a la luz de las últimas intervenciones quiero aclarar al señor Diputado Melgarejo que no tenemos un entredicho partidario. Lo que venimos a reclamar a este recinto es la salvaguarda de la democracia. Nosotros pensamos que actitudes como la del señor Murro ponen en peligro la democracia, y este es el lugar adecuado para plantear estos temas.

En cuanto a exponer esto en la interna, le contaría en detalle cómo me fue al hacerlo. A veces, esos carriles no funcionan, señor Diputado.

Les agradecemos mucho que nos hayan recibido.

SEÑOR PRESIDENTE.- Se levanta la reunión.